

DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES PARTICIPATIVAS CON CORRESPONSABILIDAD EN RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO*

Noemi Mamani
14 de diciembre del 2015

INTRODUCCIÓN

Sin duda el cambio climático es uno de los retos más importantes que como humanidad tenemos que afrontar, siendo una primera tarea fundamental analizar y cuestionarnos cuál es la **visión de desarrollo que tenemos**, es decir el modelo de desarrollo que queremos asumir. Lamentablemente, gran parte de nuestra sociedad no se pone a analizar este tema, siendo que en los pocos espacios de planificación participativa, los representantes y/o líderes de organizaciones vecinales y sociales todavía priorizan proyectos de infraestructura y más infraestructura, sin importar el acceso a servicios básicos, lo importante es "*lograr inscribir en el POA cualquier obra*", con una visión de cemento y asfalto, dejando de lado la forestación, seguridad ciudadana, la equidad de género y generacional entre otras temáticas que también hacen al desarrollo.

Por otra parte debemos reconocer que Bolivia es un país vulnerable al impacto del cambio climático debido a que todavía somos uno de los países más pobres de América Latina, con una población de bajos recursos económicos. Somos un país con alto porcentaje de población indígena donde todavía se encuentra pobreza e inequidad. Además contamos con una gran biodiversidad que es vulnerable a los diferentes impactos del cambio climático. Por ejemplo, actualmente una gran parte de la población se encuentra en la zona amazónica y es en ese territorio donde existen altos índices de deforestación. Esto incrementa la vulnerabilidad frente a las inundaciones y otros desastres naturales.

En el caso de los recursos hídricos, estos se constituyen altamente importantes para el desarrollo biológico, agrícola y energético del país, y existe una alta demanda de este recurso por parte de los sectores productivos y la población en general.

Al profundizar las lecturas sobre el cambio climático, una ya no puede simplemente quedarse con el marco teórico sobre esta problemática tan compleja. Se hace pertinente analizar, rescatar y proponer alternativas de políticas públicas que se deberían ir asumiendo por parte del Estado, y quizá entendiendo esta palabra en la totalidad de su definición. Es decir no pensando sólo en el Gobierno Central, sino también en la población que habita el territorio Boliviano y desde una perspectiva amplia como es la

* Ensayo presentado al Curso Virtual. Bolivia: Riesgo climático, adaptación y mitigación para la seguridad alimentaria realizado por Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica y el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés a los catorce días del mes de diciembre de 2015.

democracia, asumida por nuestro Estado Plurinacional como: Representativa, Participativa y Comunitaria, también debe considerarse a la población como un eje central de aporte y principal contribuyente para la aplicación e implementación de las políticas públicas de nuestro país.

DESARROLLO

Tomando en cuenta la siguiente definición de política pública:

“Un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por una autoridad legítima para resolver problemas públicos complejos (Aguilar, 1993). En tal sentido, una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades [...]” (SENPLADES,i 2011).

Además debemos tomar en cuenta que el proceso de implementación de políticas, si bien busca concretar la voluntad política del Estado, se encuentra fuertemente influido por la existencia de «comunidades de política», que compiten entre sí por el dominio conceptual y material de determinados temas de la vida social respecto al cual se genera una política. El proceso de implementación de políticas públicas depende de unos cambios relativamente estables en el pensamiento y en el accionar de la sociedad, causados por el aprendizaje social acumulado en el ejercicio de la actividad política. De acuerdo a este modelo, los cambios a largo plazo de las políticas públicas, se explican por la influencia de esas comunidades que influyen por medio de procesos de incidencia política. Por tanto, debemos de contemplar tanto una generación de políticas públicas desde el Estado con la participación de la población boliviana, desde la corresponsabilidad, para que se asuma la complejidad sobre lo que engloba encarar el cambio climático, como indica el lema *“El Clima está cambiando, Cambia tú también”*.

Las prioridades y acciones que el Estado de Bolivia debe ir encarando son:

- La exploración de nuevas fuentes de agua dulce para que estas sean más accesibles: se debe constituir en una prioridad, sobre todo en áreas urbanas y periurbanas donde el incremento en la demanda genera cada vez mayor escasez. La reforestación puede jugar un papel importante para mejorar la captación de agua.
- Desarrollar e implementar políticas y prácticas efectivas para contribuir en el proceso de adaptación a los riesgos climáticos, conformando entidades adecuadas.
- Integrar las normativas legales, con acciones concretas enfrentando el cambio climático desde el marco de la Constitución Política del Estado,

es decir aplicando las normativas y que NO se queden sólo en papel o discurso.

- Transversalizar una estrategia de adaptación frente al cambio climático mediante una estrategia nacional de Desarrollo (agenda 2025), para la erradicación de la pobreza articulados al Cambio Climático, principalmente con la identificación responsable de poblaciones altamente vulnerables a los efectos del cambio climático.
- Elaborar de manera participativa (con la población), planes de riesgo de desastres a largo plazo y preventivos tanto a nivel nacional, departamental y municipal, considerando los conocimientos ancestrales de las poblaciones indígena- originarios, considerando la interculturalidad como práctica de aprendizaje y enseñanza para la preservación del medio ambiente.
- Fortalecer el seguro agrario para los pequeños productores agrícolas dado que es una población altamente vulnerable, cubriendo cosechas vitales para la seguridad alimentaria como ser: quinua, papa, soya, maíz y arroz, contra los diferentes extremos climáticos (sequías, inundaciones y heladas).
- Mejorar el acceso a la información mediante sistemas de alerta temprana y observación meteorológica, que identifiquen y prevean situaciones climáticas anómalas como: sequías, lluvias e inundaciones, a fin de facilitar acciones de prevención o planificación de parte de los productores.
- Tanto el nivel central de gobiernos como las autoridades subnacionales, deben prever en la planificación del uso de sus recursos, la asignación de recursos económicos para encarar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático de acuerdo a sus competencias.
- Priorizar en los documentos autonómicos: Estatuto Autonómico Departamental, Cartas Orgánicas Municipales y Estatutos Indígena Originarios Campesinos, políticas públicas de adaptación y mitigación al cambio climático
- Generación de políticas públicas para reducir el impacto del cambio climático producido por industrias principalmente extractivistas como es la minería. Con el objetivo para paliar los problemas de contaminación de tierras y aguas subterráneas, contemplando la corresponsabilidad de las industrias.

CONCLUSIONES

En cuanto a las políticas públicas, ciertamente, el reto está, en generar mayor capacidad adaptativa y de aprender a reconocer la capacidad existente y/o latente en la sociedad. Esta capacidad adaptativa no se limita a los cambios

ambientales en particular, sino que también sirve para responder a otros retos que se plantea la sociedad sean estos socio-económicos o político y legales.

Se debe construir medidas de adaptación y mitigación de forma colectiva con la participación de la población, rescatando saberes ancestrales y aprendizaje social.

La problemática ambiental y climática no está localizada enteramente en el área rural, sino también en el área urbana y periurbana, y es en mayor medida en la cual se tiene que implementar este tipo de estrategias, principalmente con uno de los recursos más importantes como es el agua. Lo que nos permitirá tener un acceso a posibilidades de perfilar ciudades hacia un desarrollo sostenible y armónico con la naturaleza y el vivir humano.

La reforestación, conservar y plantar árboles influye en el microclima, porque la cobertura forestal reduce la temperatura, la velocidad del viento, la evapotranspiración y protege a los cultivos de la exposición directa al sol, del granizo y las lluvias fuertes. Por tanto se la debe considerar como un mecanismo de concienciación y conservación del agua.